



# INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS (INAPA)

ENMIENDA No. 1  
26 de julio 2024

## “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLES Y COMBUSTIBLES A GRANEL PARA SER UTILIZADOS EN LA FLOTILLA DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y GENERADORES ELECTRICOS DE LA INSTITUCION A NIVEL NACIONAL”

De acuerdo y apegado a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas y lo descrito en su artículo 18 Párrafo III, y en este pliego de condiciones específicas en su acápite 13 sección IV, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA), procede a enmendar el Pliego de Condiciones del proceso de Comparación de Precios. Referencia INAPA-CCC-LPN-2024-0013, se modifica lo siguiente:

1. Se Modifica el Artículo 7 Cronograma de Actividades para que en lo adelante diga lo siguiente:

### 7. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Plazo para emitir respuesta y adendas/enmiendas por parte del CCC	Hasta el 26 de julio de 2024
2. Presentación de las ofertas "Sobre A" (oferta técnica) y "Sobre B" (oferta económica)	Recepción el 07 de agosto, 2024 en horario de 8:00 a.m. hasta las 10:00 a.m.
3. Apertura de ofertas Técnicas "Sobre A"	07 de agosto 2024 a las 11:00 A. M.
4. Verificación, validación y evaluación del contenido de las Ofertas Técnicas "Sobre A" y homologación-evaluación de muestras, si procede. Validar.	Desde el 07 al 09 de agosto de 2024
5. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanables y solicitud de aclaraciones a la oferta técnica (artículos 120, 121, 122 y 123 Reglamento núm. 416-23)	14 de agosto de 2024
6. Período de subsanación para el (la) oferente y de respuesta a las aclaraciones de la oferta técnica. (artículos 122 y 123 Reglamento núm. 416-23)	Desde el 14 al 19 agosto de 2024
7. Período de ponderación (evaluación) de subsanaciones	Desde el 19 al 21 de agosto de 2024

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
8. Notificación de resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados(as) para evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	El 23 de agosto de 2024
9. Apertura y lectura de Propuestas Económicas "Sobre B"	El 03 de septiembre de 2024 a las 10:00 A.M.
10. Periodo de validación y evaluación de las ofertas económicas "Sobre B"	Desde 03 al 05 de septiembre de 2024
11. Notificación de errores aritméticos, de solicitud de aclaraciones económicas y de solicitud de subsanación de garantía de seriedad de la oferta (artículos 123 y 198 Reglamento núm. 416-23).	El 09 de septiembre de 2024
12. Aceptación de correcciones de errores aritméticos y de respuesta a las aclaraciones (artículos 123 y 129 Reglamento núm. 416-23)	El 11 de septiembre de 2024 Plazo razonable conforme al objeto de la contratación (mínimo 2 días hábiles) [Indicar fecha y hora]
13. Periodo para subsanar la garantía de seriedad de la oferta (artículo 198 Reglamento núm. 416-23)	Del 12 de septiembre de 2024 Plazo razonable conforme al objeto de la contratación (mínimo 1 día hábil y máximo 5 días hábiles)
14. Adjudicación	El 23 de septiembre de 2024 Concluido el proceso de evaluación, correcciones aritméticas y subsanaciones de garantía, según corresponda
15. Notificación de adjudicación (artículo 134 Reglamento núm. 416-23)	El 26 de septiembre de 2024 A más tardar 5 días hábiles a partir del Acto de Adjudicación [Indicar fecha]
16. Plazo para la constitución de la garantía de fiel cumplimiento de contrato	El 02 de octubre de 2024 Dentro de los siguientes 5 días hábiles, contados a partir de la notificación de adjudicación
17. Suscripción del(los) contrato(s) y emisión de órdenes de compra	El 24 de octubre de 2024 No mayor a 20 días hábiles contados a partir de la notificación de adjudicación

SG.

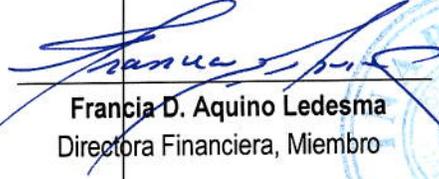
5

CRONOGRAMA	
ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
18. Publicación del (los) contrato(s) en los portales: institucional y del SECP (art. 167 Reglamento núm. 416-23)	El 30 de octubre de 2024

**COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**




**Lda. Sasha Linnette González Coronado**  
 Analista de Proyectos, en Representación del  
**Ldo. Wellington Amin Arnaud Bisóno**  
 Director Ejecutivo, Presidente




**Francia D. Aquino Ledesma**  
 Directora Financiera, Miembro




**Ing. Christie Violeta Jordán Leal**  
 Directora de Planificación y Desarrollo  
 Miembro




**Lda. Julisa Eusebio**  
 Enc. Interina Oficina de Acceso a la Información  
 Miembro




**Lic. Wellington Jiménez**  
 Director Jurídico  
 Miembro

Handwritten scribbles and lines, possibly a signature or initials.

Small handwritten mark or signature.

Small handwritten mark or signature.